

cinto Pallares; Código de Comercio mexicano y leyes especiales de minas, de patentes, de marcas, de moneda, de instituciones de crédito, de almacenes generales de depósito, de emisión de bonos, de seguros y de ferrocarriles.

*Tercer curso de Procedimientos Civiles:* Códigos y demás leyes citadas en el programa respectivo, apuntes y consulta de obras.

*Segundo curso de Derecho Penal y de Procedimientos Penales:* Códigos y leyes relativas.

*Derecho Internacional:* Tratado elemental de Derecho Internacional Privado, por el Lic. Luis Pérez Verdía. Leyes y tratados vigentes.

*Derecho Constitucional:* Como guía de los alumnos: Compendio de Derecho Constitucional, por Mariano Coronado.

*Derecho administrativo:* Leyes relativas.

18 de febrero de 1909.—Juan A. Muñoz, propiedad literaria del libro titulado «El Empleado,» que contiene una serie de conferencias.

18 de febrero de 1909.—Salvador M. Cancino, en representación de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, propiedad literaria de la lista correspondiente al trimestre de enero á marzo de 1909, de los subscriptores de dicha compañía.

18 de febrero de 1909.—A. Wagner y Levien, Sucs., por Jos. W. Stern y Cía., de Nueva York, propiedad artística y literaria de las siguientes obras:

«Love me Baby mine,» música de J. Rosamond y letra de Bob Cole. «La-La! Oo-La-La-La,» música de Al. C. Murphy y letra de Bayard Macdonald. «The Dream of my Life,» música de Max. S. Witt y letra de James F. Graham.

22 de febrero de 1909.—Enrique Hernández y Mota, propiedad artística y literaria de la obra titulada: «Itinerario Confidencial.»

23 de febrero de 1909.—Enrique A. García, propiedad literaria de la obra titulada: «Guía Metropolitana de México.»

23 de febrero de 1909.—Adolfo Efrén González, en representación de la Compañía Editora de Teatros y Música, S. A., propiedad literaria del quincenal artístico «Teatros y Música.»

25 de febrero de 1909.—Otto y Arzoz, propiedad artística de la edición que han hecho de las siguientes obras:

Perches Enríquez J.—Tres danzas para piano cuyos títulos son los siguientes:

Número 1. «Preciosa;»  
Número 2. «Romelia;»  
Número 3. «Secreto Eterno,» (danza oriental).

Tello R. J.—Suite pour piano:

Número 1. «Prélude;»  
Número 2. «Feuille d'Album;»  
Número 3. «Tempo di Valse;»  
Número 4. «Elégie;»  
Número 5. «Barcarolle.»

Arias Bazan P.—«Segura,» (paso doble flamenco)

Beauchamps H.—«Virginia Fábregas,» (walse Langoureuse).

25 de febrero de 1909.—Otto y Arzoz, apoderados de la casa «Dotesio,» de Madrid, propiedad artística de las siguientes obras:

Taboada Steger J., «La Bendición de los Campos» (zarzuela infantil en un acto).

Calleja R., «Caza de Armas» (comedia lírica en un acto).

Vives A., «El Talismán Prodigioso» (zarzuela en un acto).

*Obras cuyo estudio debe recomendarse á los alumnos que sigan en la Escuela Nacional de Medicina las carreras de médico cirujano, farmacéutico, partera y algunas de especialistas en ciencias médicas.—(Aprobadas provisionalmente por la secretaria de Instrucción pública y Bellas Artes, para que rijan en el año escolar que principiará el 1º de abril de 1909.)*

*Oficio de aprobación relativo.*

Sección de Instrucción secunda-

ria, preparatoria y profesional.—Mesa 2ª

Esta secretaría aprueba provisionalmente, entre tanto se estudian por el Consejo Superior de Educación Pública para que rijan en el año escolar de 1909, en las carreras de médico cirujano, partera, farmacéutico, especialista en dermatología y especialista en oftalmología, las obras cuyo estudio debe recomendarse á los cursantes respectivos de las cuales acompañó usted la lista con su oficio relativo fechado el 10 del mes actual, pero con las modificaciones indicadas en la lista hecha por esta secretaría y que va anexa al presente oficio.

Lo comunico á usted para sus efectos.

Libertad y Constitución. México, 25 de febrero de 1909.—Por orden del secretario, el subsecretario: E. A. Chávez.—Rúbrica.—Al C. director de la Escuela Nacional de Medicina.—Presente.

*Anatomía descriptiva.* J. A. Fort. Última edición.

*Histología normal.* S. Ramón y Cajal.

*Química biológica.* Engel y Moitessier. Última edición.

*Farmacología galénica.* Andouard.

*Fisiología.* Frederic y Nuel.

*Patología médica.* «Introducción al estudio de la Medicina», por Roger. «Manual de Patología Interna,» por el Dr. José Terrés.

*Clinica propedéutica médica.* Lavrand.

*Anatomía topográfica.* P. Tillaux.

*Fatología quirúrgica.* E. Forgue. Última edición.

*Anatomía patológica.* Achard y Loeper. Atlas manual de Dürch.

*Bacteriología.* Técnica bacteriológica, por Besson.

*Terapéutica médica.* Manquat.

*Terapéutica quirúrgica.* Phocas.

*Obstetricia teórica.* Bar y Brindeau.

*Patología general.* Hallopeau.

*Higiene.* Luis E. Ruiz.

*Medicina legal.* Che Vibert. Ludovic James.

*Primer año de farmacia.* Andouard.

*Historia de las drogas.* «Materia farmacéutica,» por Gómez Paino.

*Obstetricia teórica para parteras.* Dubrissay y Jeannin.

*Análisis química.* E. Ritter. Fresenius.

*Dermatología.* Sabourand (Dermatología topográfica). Besnier, Broes y Jacquet (La Práctica Dermatológica).

*Oftalmología.* E. Fuchs. Manual de Oftalmología. Terrien. Cirugía del ojo. Tscherning. Óptica fisiológica.—Therington. Réfraction and how to refract.

26 de febrero de 1909.—Enrique Hernández y Mota, propiedad artística y literaria de una «Tarjeta Itinerario.»

27 de febrero de 1909.—A. Wagner y Levien, Sucs., por Stern y

Cía., de Nueva York, propiedad artística y literaria de la obra titulada «Beer Land,» letra de Ballard Macdonal, música de Al. C. Murphy.

27 de febrero de 1909.—Otto y Arzoz, apoderado de la casa Leduc, Bertrand y Cía, de París, propiedad artística de las siguientes obras:

J. Baller & A. Despaigne: «Le Solfège des Ecoles,» cour élémentaire, cours moyen, et cours supérieur.

J. Baller: «Manuel de Pédagogie musicale.»

Th. Dureau: «Vade Mecum du Directeur chef de musique.»

A. Drouin: «156 Exercices de lecture.»

«144 Exercices élémentaires de lecture.»

J. Bayer: «Manuel de Pédagogie musicale» (leçons au tableau noir).

Servel P.: «Petite méthode de dictée musicale.»

Hauser H.: «Traité pratique de Transposition.»

Philipp J.: «Etudes classiques tirées des grands maîtres.»

Charpentier A.: «Méthode de violon,» (2<sup>me</sup> partie).

Tremisot E.: «Pour que la nuit soit douce.» «Pour la Jeunesse,»

núm. 7, Schubert, «Le Crépuscule,»

núm. 8 Schuman, «Chant de Printemps,» núm. 9 Schubert, «Adieu.»

Liadoff A.: «Ne Chante pas.»

Grumbad M.: «Là bas, sur la route.»

Hettich A. L.: «Repertoire mo,

derne de Vocalises-Etudes núm. 11 et 12 12.»

Gluck: «Paris et Hélène» núm. bis «Fraiches rives,» «Paris et Hélène,» partition complete, pour chant et piano.

Alain A.: «Tantum Ergo» (solo pour baryton ou mezzosoprano, ou choeur à l'unisson).

Woollett H.: «Sonate en Ut mineur, pour cello et piano.»

Saury E. «Chanson mélancolique.» «Menuet.»

Samié A. «L'Exile.»

Molinetti B. «Sous le Feuillage.»

Mignan E. «Etude en Ré b (harpe).

Michiels G. «Katinka-Czardas.»

Lenormand R. «Rhapsode.»

Jacob G. «Les Heures Bourguignonnes.» Devienne et Ph. Caubert. «Méthode de Flute» (2<sup>me</sup> partie).

Gatherine G. «Gammes Mélodiques» «Doubles cordes.»

Bach. J. S. «Chaconne por violon (arr. pour H. Messerer.)

Wades P. «La Berrichonne.»

Février H. «Cortège Nuptial.»

Streabbog L. «Premiers Concerts,» núm. 7. Gounod, «Célebre Sérénade,» núm. 8. Saegel, «Calinetti,» núm. 9.

Missa, «Menuet des Poupées.»

Servel P. «Les Grands-Maitres du Clavier.»

Seagel P. «Le Début du Piano» 1<sup>er</sup> Série del núm. 1 al 10. 2<sup>me</sup> Série del 11 al 20.

Lack Th. «Méthode élémentaire de Piano.»

Chrétien H. «Berceuse.»

Bonis M. «Phoebé.»

Attic C. «Bradsu-Bradsou» (marche de nuit-Polka).

*Textos para la Escuela N. Preparatoria en el año escolar de 1909-1910.*

*Oficios de aprobación relativos.*

## I

Sección de Instrucción secundaria, preparatoria y profesional. — Mesa 2<sup>a</sup>

Esta secretaría aprueba provisionalmente, entre tanto se estudian por el Consejo Superior de Educación Pública, para que rijan en el año escolar que principiará el día 1<sup>o</sup> de abril próximo, en la Escuela Nacional Preparatoria, los *textos* que constan en la lista adjunta; en la inteligencia de que, para los estudios de geometría analítica y de cálculo infinitesimal, que deben hacerse como parte del segundo curso de matemáticas, las enseñanzas consistirán en el planteo y resolución de problemas elementales, aclarados y comentados por explicaciones orales de los profesores respectivos.

Lo comunico á usted para sus efectos.

Libertad y Constitución. México, 1<sup>o</sup> de marzo de 1909.—Por ausencia del secretario, el subsecretario, E. A. Chávez.—Rúbrica.—Al C. director de la Escuela Nacional Preparatoria.—Presente.

## II

Sección de Instrucción secunda-